

Santiago, 13 de junio de 2025
GBF N°001

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica.

De mi consideración,

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 9º y 10º de la ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual CMF, modificada por la Norma de Carácter General N°486 de 31 de agosto de 2022, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial relativo a Banco del Estado de Chile, lo siguiente:

Con fecha de hoy, 13 de junio de 2025, se llevó a cabo la colocación de los bonos desmaterializados y al portador efectuada por el Banco del Estado de Chile en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 20240005 con fecha 24 de enero de 2025:

Las condiciones específicas de la referida colocación fueron las siguientes:

- Bonos Serie FG, por un monto total de UF 1.000.000, con vencimiento el 1 de junio de 2029, a una tasa promedio de colocación de 2,81%.

Este bono fue etiquetado en el segmento de bonos Sostenibles de la Bolsa de Santiago como bono azul, por esta razón los fondos de la colocación se destinarán a financiar activos, negocios o proyectos que cumplan con los criterios del Marco Sostenible de Bonos de BancoEstado "Sustainability Financing Framework", entre los cuales se encuentran gestión sostenible del agua y las aguas residuales; conservación de la biodiversidad acuática; energía marina renovable; prevención de contaminación marina y economía circular; pesca y maricultura sostenibles; turismo costero y marino sostenible; y puertos sostenibles y transporte marítimo.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Víctor González Sersen
Gerente Balance Financiero